

EL SUECO

SUSCRIPCIÓN

en Sueca, TRIMESTRE, 1'25 pesetas.
fuera " " 150 "

Año XIV

SEMENARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGION

Número suelto 10 Cénta

" atrasado 20 "

Núm. 676

Redaccion y Administración

VIRGEN.-25

Director Propietario: Pedro Chulio,

SUECA 30 DE ABRIL DE 1922

Toda la correspondencia al Director

Anuncios y esquelas a precios convencionales

EL PLAN TRIBUTARIO

Enseña la experiencia que el peor de los momentos para implantar una profunda y progresiva reforma fiscal es aquel en que la Hacienda pública se halla en trance de grandes necesidades. No ha lugar, en este caso, a demoras que puedan poner en peligro a la vida misma del Estado; y es preciso, por tanto, improvisar recursos, sea como sea, atropellando por todo, sin detenerse en reflexiones sobre principios de justicia y equidad, dificultades técnicas y trastornos posibles en la economía general. Servir los intereses esenciales del Estado es el fin primario para el mismo Estado; y a él lo subordina todo el Poder público.

Pero este criterio normativo, que rige prácticamente en todos los países y en todas las épocas, no excluye el deber, que incumbe al mismo Estado, de procurar la arbitraci6n de sus medios financieros con la observancia, lo más escrupulosa y estricta en lo posible, de los principios y preceptos consagrados por la ciencia y la legislación imperante en las sociedades mejor gobernadas.

En las situaciones de agobio cabe disculpar al Fisco por no guardar miramientos de ninguna especie. En los momentos de normalidad y calma no tienen excusa los hombres de Estado que no se preocupan de corregir las injusticias e inconveniencias fiscales, mediante reformas prudentes y viables, preparadas por funcionarios competentes y adaptadas por los gobernantes a las posibilidades políticas de la realidad.

Los técnicos de la Hacienda en España van haciendo, cada vez mejor, esta su labor propietaria. Nuestros ministros de Hacienda, con sus imprescindibles dotes de asimilación, utilizan, también cada vez mejor, la labor de los técnicos. Pero el atasco o el derrumbe de toda la obra tiene luego en el Parlamento, que es el obturador de las iniciativas fiscales de algún alcance y cuantía.

Ya se anuncian maniobras parlamentarias de oposici6n al plan tributario del señor Bergamín para hacerlo fracasar totalmente. Quizá ocurra esto, porque hay de las buenas fracciones políticas en saldar el escollo del presupuesto, para el cual precisa dar algún refuerzo los ingresos tributarios. Por esta

consideraci6n lo probable es, si no se interponen emergencias contrarias, que salga a flote una parte del plan fiscal, hundiendo el resto. La parte flotante será la que comporte simples recargos, sin más significaci6n que la puramente fiscal. La que entraña una orientaci6n hacia otros principios y fines de la tributaci6n y un sentido, ético y social, de reforma en el sistema impositivo vigente, quedará, de fijo para mejor ocasi6n. El pretexto es siempre el mismo: que no hay en nuestra Hacienda el órgano oficial adecuado para llevar a la práctica reformas tributarias trascendentales. Pero, ¿es que se hace algo para crear o preparar el funcionamiento de ese órgano?

Por su propio esfuerzo se ha formado un personal técnico, que demuestra alta capacidad y conocimiento exacto de los problemas del día. Si por se le utiliza debidamente, la culpa es tan sólo de los políticos que representan intereses bien avenidos con el actual estado de cosas.

A ellos les ha proporcionado el señor Bergamín un argumento que les parecerá decisivo. Dijo el ministro, según referencias de los periódicos, que suprimidos los gastos de Marruecos y los anticipos a los ferrocarriles, el déficit del presupuesto sería insignificante—de unos 200 millones—, y podría desaparecer, y hasta saldarse el presupuesto con superávit, mediante los recursos previstos en los nuevos gravámenes. El raciocinio que desenvuelven—que ya lo desenvuelven—muchos contribuyentes y hombres públicos, es el que lleva a la conclusi6n lógica—para los enemigos de nuestra acci6n en África y de los anticipos susodichos—, según la cual, con suprimir las dos causas principales del déficit, ya no hay necesidad de tocar los impuestos. La insinuaci6n del ministro, no acompañada de otros conceptos exaltadores del sacrificio fiscal, no es, en todo caso, muy apropiada para estimular al mayor esfuerzo a los contribuyentes reacios.

Y si en sus fundamentos justificativos aparece tan endeble el plan tributario, muy difícil será que pueda prosperar en el desarrollo de sus miembros principales, necesitados

de un calor y de un ambiente que por todas las zonas de la patria faltan.

Ramón de Olascoaga

LA PROEZA DE LOS AVIADORES PORTUGUESES

La noticia de haberse realizado felizmente la travesía del Atlántico bien merece unas palabras de congratulaci6n en nombre de los pueblos civilizados y del progreso, y un pláceme leal y efusivo a la naci6n portuguesa, a quien se ha sido permitido este glorioso éxito. Porque son los aviadores portugueses, Sacadura Cabral y Gago Coutinho, los protagonistas de esta aventura, que hace treinta años hubiera parecido a nuestros padres un capitulo de Julio Verne; una narraci6n puramente imaginativa, que ni siquiera podía sustentarse en una teorí a científica comprobada por el hombre.

Y si la azaña en sí misma es portentosa, aún resulta más admirable por las condiciones de velocidad en que se ha efectuado.

En efecto Sacadura y Coutinho, que ya llevaban hechas con vuelo rápido, sin interrupci6n ni entorpecimiento, las 710 millas de Lisboa a Las Palmas, las 860 de las Palmas a Cabo Verde, las 143 hasta San Vicente de Praya, han largado ahora el vuelo prodigioso, insuperable, casi inverosímil, saltando el Atlántico y cubriendo en trece horas la friolera de 920 millas.

¡Novecientas veinte millas; trece horas, durante las cuales el aparato con que el hombre del siglo xx extiende su dominio por el aire, ha "permanecido" entre mar y cielo!

La proeza de los aviadores portugueses merece el entusiasmo delirante que ha despertado en su país.

En España lo estimamos como triunfo singularmente maravilloso y nos enorgullecemos de que haya correspondido a campeones del pueblo que con España compartió el triunfo histórico de las nuevas rutas de los mares.

ESTAMPAS DE PRIMERA COMUNION

Surtido extenso y variadísimo
CALLE de la VIRGEN.-25—Sueca

Canto de Esperanza

A los pocos días de abandonar el Ministerio, el Sr. Cambó pronunció un discurso ante sus amigos de Barcelona. Era como una explicaci6n pública, más de su conducta política, de su estado de ánimo frente al problema de España. Y aunque dijo bastantes inexactitudes, en realidad debén considerarse más que nada como injusticias obligatorias, como lugares comunes de nacionalismo comarcano. Como son lugares comunes, quiere decirse que carecen de virtualidad; no son nada.

Lo importante es el tono oculto, el tono íntimo y secreto que se escapa del discurso del ex ministro catalista. Por algunas palabras, y también por el acento general de la oraci6n, se adivina en el Sr. Cambó un estado de ánimo que le haría nos melancólico, en oposici6n al que antes tenía y que los catalanistas feroces tienen siempre, o sea el estridente.

Si al hablar de los males de España usa un español el acento melancólico, se puede asegurar que ese español está salvado. El español que yace en pecado mortal es aquel que presenta frente a los males de España una actitud de desdén, de desvío, de burla, de ultraje o de reputaci6n. La melancolía está llena, en este caso nacional, de sentimiento por no poder remediar los errores del sujeto amado. El respeto hacia el sujeto amado es lo primero que resulta en esa melancolía. La cual es de índole fecunda, mientras no se acentúe demasiado hasta caer en aquella terrible rotura de la voluntad de esperanza, que suele expresarse así: "¡Esto no tiene remedio!"

Al menos mi voluntad de esperanza no se ha roto. Yo quiero creer que todos esos nacionalismos comarcanos que imposibilitan desde hace tiempo, la reconstituci6n verdaderamente nacional de España irán cediendo, vencidos por su propio absurdo; y tal vez el mismo Sr. Cambó facilitará la forma, la postura, el arbitrio para la rectificaci6n.

El nacionalismo comarcano ha operado en los últimos tiempos en España como un grafluj de energías. La marea descendente se ha llevado a las regiones descontentas las fuerzas que razonablemente debieran actuar para la totalidad. Particularmente Cataluña retiró de la vida total de España a los políticos, los artistas, literatos y los profesores. Así pudo ocurrir el fenómeno ex-

traño de que, mientras la vida regional de España alcanzaba un brío económico, y hasta político e intelectual, positivamente considerable, España, como nación, mostrábase cada vez más débil y confusa. Este es el imperdonable crimen de los que empezaron jugando al juego regionalista, y de los que acabaron con la infamia del separatismo.

Hay en el regionalismo español una congruencia que seguramente causará la estupefacción de los hombres venideros, si es que se les ocurre examinar al detalle los hechos y las palabras de nuestra época. Sucede, pues, que la crítica de políticos y escritores, cuando actúa sobre España, es negativa, y cuando obra sobre las regiones (ellos dicen naciones) resulta siempre afirmativa, ponderativa, enomástica, ditirámica. Es decir, que cada porción española se adjudica el privilegio de las mayores virtudes, riquezas y excelencias, reservando, en cambio, para España como totalidad el privilegio de la torpeza, del atraso, de la debilidad y de la abyección.

Esto es de veras sorprendente. Porque si los gallegos, los asturianos, los valencianos, los extremeños, los andaluces...; si todas las partes que componen el todo son inmejorables en grado superlativo, ¿qué especie de diablo burlesco se goza en hacer la trampa, de modo que la unión de muchas excelencias resulte un desatino?

Es verdad que esto mismo se repite con cada uno de los españoles. Si cada español, mucho más si presume de culto, lo examinamos aisladamente y oímos sus protestas, encontraremos que él es un espíritu disgustado de su Patria, avergonzado de su Patria. Conoce todos los defectos de España al dedillo. Toma frente a España la actitud de quien ha sido estafado. Y hay en lo que pronuncia algo como una secreta interpretación. Es como si dijera: "Los españoles son unos badulaques, todos menos yo."

Y si otro de su calaña se encara con él...
Entonces hacen como los clásicos perdonavinas: "Amigo mío, usted y yo somos los únicos que aquí valemos."

José M. Salaverria

SE ROBAN NIÑOS TODA VÍA

Hay en España una legislación protectora del niño y hay Sociedades dedicadas a poner en práctica estas leyes y a velar por su cumplimiento. Aunque no hubiera estas leyes especiales, debiera bastar la ley común para que no fuera posible que los niños se perdieran, como si fuesen bestezuelas sin estado civil o como si fuésemos, en lugar de nación civilizada, una tribu bárbara. Pues he aquí que un alcalde de barrio de Ecija vió que unos mendigos que iban en caravana desde Madrid llevaban una niña de seis años, con cardenales y erosiones en el rostro con el espanto delatado en los ojos, llenos de lágrimas, y en la voz gemiente... Y este sotaalcalde, don Francisco Seguera—quede aquí su nombre para elogio de las gentes—, logró arrancar la niña a sus verdugos y averiguar que se llama Encarnación López Ruiz, y que es natural de Cádiz... Y quien se crea con derecho a ella puede reclamarla del

alcalde de Ecija, a cuyo cobijo ha quedado la sin ventura. Los no letrados no sabemos bien qué clase de delitos han podido cometer los padres o parientes que abandonaron a la niña, los mendigos que la hurtaron y las autoridades de las provincias que ha recorrido con plena impunidad la caravana de mendigos ladrones. Sabemos sólo que no puede haber mayor afrenta que ésta para una sociedad cristiana.

UN MANIFIESTO

LOS PADRES DE LOS SOLDADOS DE CUOTA

Firmado por Comisiones de todas las provincias, han publicado un manifiesto los padres de los soldados de cuota cumplidos, en cuyo documento dicen, entre otras cosas.

"Sepan que hoy estamos decididos a pedir por todos los medios legales, respetuosamente, pero con incansable tesón, el inmediato licenciamiento de nuestros hijos. La ley de Reclutamiento dispone en el art. 274, en su segundo párrafo: "Estarán obligados a acudir a filas cuando se disponga en caso de movilización con motivo de guerra o por circunstancias extraordinarias, así como a las maniobras que se realicen." Y dispone igualmente en el art. 453 del Reglamento, en su tercer párrafo: "Los soldados acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley quedan obligados a seguir las vicisitudes del Cuervo a que pertenecen; no podrá cambiarseles forzosamente de destino, aun cuando su Cuerpo reciba orden de facilitar parte de sus efectivos a otras unidades, cualesquiera que sea la causa que lo motive. Al pasar a la segunda situación del servicio activo, reserva y territorial, tendrán la obligación de incorporarse a su Cuerpo cuando sea llamado a filas el reemplazo a que pertenecen, sin que sea necesaria orden especial para ello. Cesadas las circunstancias que motivaron la incorporación de estos soldados, se dispondrá su inmediato licenciamiento, que podrá también ser de carácter general o limitado a determinados Cuerpos."

Por lo que dice el art. 274, es evidente que nuestros hijos han sido llevados ilegalmente a África, puesto que allí no ha ido ni un solo regimiento entero, sino batallones expedicionarios que forman parte de otras unidades de combate o defensa.

El texto del art. 453 del reglamento sirve al señor ministro de la Guerra para negarse al licenciamiento de nuestros hijos, alegando que nos encontramos virtualmente en un caso de guerra.

Es cierto. Pero la ley señala para los casos de guerra, no sólo la suspensión de los soldados de cuota, sino la suspensión también de los soldados de haberes y de excedentes de cupo, y nosotros hemos visto que los excedentes de cupo han sido licenciados con arreglo a lo que dispone la ley para tiempo de paz; que los soldados de haberes de 1918 han sido licenciados al cumplir exactamente el último día que señala la ley para circunstancias normales, y estamos viendo que los soldados de haberes elegidores de Cuerpos, de 1919 también empiezan a ser licenciados con la misma normalidad. A ninguna clase de

soldados se retiene en filas ni un día más de los que le corresponden en tiempo de paz, menos a los soldados de cuota de 1919 y 1920. Hay más: el Gobierno, respetando la ley, no ha enviado a Marruecos a cubrir bajas a los soldados de cuota de 1921.

No pedimos nosotros nada contra todos esos soldados. Nos parece muy bien que con ellos se haya cumplido la ley. Queremos solamente que se cumpla también con nuestros hijos.

Hemos hecho un sacrificio económico; hemos dado 1.000 o 2.000 pesetas al Gobierno; hemos costeado la instrucción militar de nuestros hijos, sus equipos y todos sus gastos militares. A cambio de eso el Gobierno nos ha ofrecido las ventajas que señala la ley. Ya que nuestros hijos fueron ilegalmente a Marruecos, no pedimos sino que se les licencie, porque han cumplido sus plazos, como todos los demás que han sido y están siendo licenciados. Se nos ocasiona el gravísimo perjuicio de crear la ruina de nuestros hogares, porque al amparo de la ley hemos establecido nuestros intereses."

OBBEROS CATOLICOS DE LEVANTE

Ante el Congreso de Carcagente

Los días 29 y 30 de abril y 1 de mayo, se celebrará en Carcagente el IV Congreso Regional de la Confederación de Obreros de Levante. En él se debatirán los temas siguientes.

La Conferencia de Génova y el equilibrio económico internacional.— La necesidad de extender la sindicación católico-obrera pura, para colaborar con las Asociaciones obreras de distinto criterio en el remedio del desorden producido por las circunstancias y la reacción patronal sobre la necesidad de establecer contratos colectivos instando la obligatoriedad de dichos contratos, en tanto no se implante el sistema de la sindicación libre en la Corporación organizada, pudiendo obligar a ellos, a los patronos cualquiera Asociación obrera, con deber de citar el contrato a las demás entidades obreras de la misma profesión y haciendo pasar por el contrato a las que no asistan y a los obreros no organizados.— Sobre la necesidad de que en los contratos colectivos se respete la jornada.— La creación de los Comités paritarios que fijan primero el salario familiar, las escalas de salarios, según las distintas categorías de obreros, que promuevan las Cajas de salarios complementarios y preparen el terreno para el accionariado del trabajo.— Los arrendamientos.— El seguro de vejez en la agricultura; medios prácticos y más fáciles para la aplicación del régimen.— Extensión de la ley de accidentes del trabajo a la agricultura.— La enfermedad profesional.— Las bolsas del trabajo y el seguro de paro.— Organización sindical, cooperativa y mutual.— Actitud de la Confederación ante las luchas políticas; los grupos populares.

Pronunciará el discurso de apertura, don Luis Jordana y Pozas,

catedrático de la Universidad de Valencia, y el de clausura, don Luis Lucía, director del "Diario de Valencia".

NOTICIAS

Por no poder asistir algunos de los oradores que habían de tomar parte, ha sido aplazada la sesión literaria-musical, que para conmemorar el aniversario de su fundación habían de celebrar hoy las Señoras y Obreras de la Asociación de Intereses Católicos de esta Ciudad.

En el Camarín de N.ª S.ª de Sales, el día 27 del corriente mes, ha contraído matrimonio el inteligente joven Leandro Benedito Juan, con Isabel Montón Lloret. Actuaron de padrinos Vicente Primo Puchades y Lorenza Lloret Lloret.
Felicidades.

Como de costumbre, hoy será subida a su morada del Castillo la Virgen de Cullera. Las fiestas que en su honor se han celebrado, si prescindimos del foot-ball, no han podido ser más inactivas. Ya va siendo hora señor Avuntamiento de dar a la Ciudad y al forastero algo que esté al nivel de su importancia y desinterés.

"Dichosa Compañía del Ferrocarril Silla-Cullera. Esto es una mina de oro inagotable. Con lo poco le preocupa el viajero"

Esto habla la gente que viaja por no expresarse de otra manera. Y menos mal que no le da por levantar una estatua en cualquiera de sus estaciones a quienes lo mangonean sobre un coche de tercera (tal están del incómodos y sucios) o de una carreta a vapor. Sería un símbolo gracioso ¡helay! pero exacto de los riñones de la Ribera.

ESPECTACULOS.— Ya va siendo hora que Sueca haga sentir su voz de protesta contra esa Nueva Empresa de Espectáculos que con la acaparación de los dos teatros de la localidad hace lo que le da la gana con el público.

Ni una función de teatro, ni nada que compense de lo esplendidez con que se la trata. Cine, cine, y siempre cine, generalmente insustancial y tonto. Hasta que acabe con el buen gusto, cine a todo pasto; es su labor. ¿Y aún dice la gente de Durá? Este tenía gusto y consideración.

Ante la actitud de la Empresa, el público debe contestar abstrayéndose de ir al cine. Hay un paseo magnífico para recreo que no comprendemos cómo no se aprovecha.

TIP. HELIOS, Virgen 25.-SUECA

TIPOGRAFIA HELIOS

PEDRO CHULIO

SUECA

CARTELERÍA :: ENCUADERNACIÓN :: PAPELERÍA
TRABAJOS DE LUJO EN BICOLOR Y TRICOMÍA

Cartas. Sobres. Memorandums. Esquelas mortuorias. Facturas. Talonarios. Tarjetas de visita y comerciales. Etiquetas, ect.

Libros rayados de todas clases y tamaños. Palilleros. Plumas. Lapiceros. Gomas. Lacre. Secantes. Depósito de tintas.

EDICIÓN DE LIBROS, REVISTAS, CATALOGOS Y PERIODICOS

CALLE DE LA VIRGEN, 25

LA MEJOR CASA DE VALENCIA Y SU PROVINCIA EN SERVIR LOS ENCARGOS CON PROMPTITUD, ESmero Y ECONOMIA.

NO EQUIVOCARSE
HACED LOS ENCARGOS A LA
TIPOGRAFÍA HELIOS

Universidad de
usura, don Luis
Diario de Va-

IAS

istir algunos de
bían de tomar
da la sesión li-
para conmemo-
de su fundación
oy las Señoras
iación de Inte-
a Ciudad.

e N.ª. S.ª. de Sa-
riente mes. ha
o el inteligente
dito Juan. con
t. Actuaron de
mo Puchades y
t.

bre, hoy será
del Castillo la
Las fiestas que
n celebrado, si
ball, no han po-
ctivas. Ya va
untamiento de
forastero algo
su importancia

nia del Ferroca-
to es una mina
on lo poco le

gente que viaja
otra manera. Y
da por levantar
quiera de sus
lo mangonean
rcera (tal están
ios) o de una
ia un símbolo
exacto de los

S.-Ya va sien-
naga sentir su
ra esa Nueva
ulos que con la
os teatros de la
le da la gana

de teatro, ni na-
lo esplendeza
Cine, cine, y
almente insus-
sta que acabe
ine a todo pas-
ún dice la gen-
ia gusto y con-

la Empresa, el
r abstrayéndose
paseo magni-
no comprende-
vecha.

APARATOS
Y
DISCOS
MARCA:
Gramófono

ENRIQUE

SANCHIS

GRAN

exposición y venta de Gramófonos, Gramolas y discos La voz de su Amo e Hispania.

EN SUECA
San Miguel, 10

BICICLETAS y ACCESORIOS

EN ARTÍCULOS
DE BICICLETA

GRAN REBAJA
DE PRECIOS

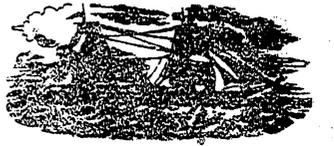


JOSE PELA Y C.ª LDA

Paseo de Caro, N.—GRÃO

VALENCIA

Teléfono Urbano, 3386. } Telegramas
Teléfono Interurbano, 10. } Telefonemas



JOPELA-GRAO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
AGENCIA DE ADUANAS.—TRÁNSITOS
EMBARQUES Y DESEMBARQUES

COMISARIOS DE AVERIAS Y AGENTES DE LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS BARCELONA

CASA CENTRAL
Paseo de los Mártires, 52
ALICANTE

SUCURSAL:
Calle Mayor, 27, ent.º
CASTELLON

JUAN B. MESEGUER GONZALEZ
SASTRE

Participa a su clientela y público en general, el haber ampliado el negocio de la SASTRERÍA poniendo a disposición de todos una escogida colección de traje :: ALTA NOVEDAD ::

ed Jaime el Conquistador 1 :: SUECA

¡LA HERNIA
VENCIDA!

Procedimiento sencillo y económico adoptado en la última guerra. Cinco días de prueba. Consultas gratis.

ESPECIALISTA:
Francisco Codoñer
Bajada S. Francisco, 19—Valencia

Informes: CASTOR VAZQUEZ—Sueca

Motores legítimos OTTO-DEUTZ.

PARA

Gas de alumbrado; gas pobre de antracita, carbón vegetal, leña, cascarilla de arroz, etc.

MOTORES a gasolina, petróleo, etc.
MOTORES "DIESEL" y SEMI DIESEL,
para aceites crudos, creosotas, etc.

LANGEN Y C.ª S. EN C. MADRID

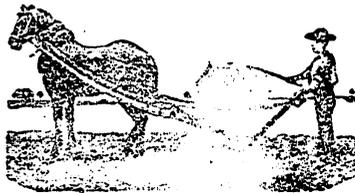
APARTADO 360

Avenida Conde de Peñalver, 8 Pral.

Fábrica de Arados y Binadoras
Y TODA CLASE DE
APARATOS AGRICOLAS

DE
PABLO HERBAS

CALLE DE LA PUNTA 82.—SUECA



CERRAJERIA

Y TALLER DE CONSTRUCCION

de Mochas para riegos

COLEGIO POLITECNICO

Director **D. RICARDO LAPESA**

Se cursan en este centro los estudios siguientes:

- 1.º Enseñanza primaria completa dividida en cuatro grados: preparatorio, elemental, medio y superior.
 - 2.º Bachillerato, Magisterio Correos, Telegrafos, y Perito Mercantil.
 - 3.º Preparación para ingresar en las carreras de Perito Agrícola, Aduanas, Banco de España, Sobrestantes de Obras públicas y otras.
 - 4.º Carrera de Comercio, que comprende: Aritmética, Contabilidad, Correspondencia, Caligrafía, Taquigrafía, Mecanografía, Castellano, Francés e Inglés.
- Enseñanza práctica; Profesorado competente; locales higiénicos.

D. Jaime el Conquistador, 15, SUECA

(Antiguo Instituto)

FARMACIA DE
BALDOMERO CARRASCO

Sagasta, 32

Grandes existencias de especialidades:

ALGODONES, GASAS,
BIBERONES, TUBOS
DE GOMA, IRRIGADORES,
TETINAS,
PERAS de GOMA,
SA JALECHES,
VENTOSAS etc.

Precios más baratos que en las DROGUERIAS
:: CONSULTAD EN LA FARMACIA ::

Doctor SERDUM

:: MÉDICO OCULISTA ::

C. Alfredo Calderón, 3. Valencia

Dr. Pérez Manglano

de los hospitales Broca y Maternité de Paris

Ginecólogo de la Cruz Roja.—Enfermedades de la Matriz.—Cirugía

Consulta de 1 a 5 PASCUAL Y GENIS, 22—VALENCIA

Consulta gratuita en la Cruz Roja los martes, jueves, sábados de 12 a 1.

HACED LOS ENCARGOS A LA TIPOGRAFIA HELIOS
VIRGEN 25.—SUECA.

Edo. (mull)

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

El director de la Compañía de M. Z. A., en quien han delegado las demás Empresas ferroviarias, está celebrando estos días conferencias con el ministro de Fomento para hallar una fórmula que resuelva el conflicto ferroviario.

Las Empresas se lamentan de que continúan haciendo los mismos gastos que cuando tenían el anticipo del Estado.

Se dice que el Consejo Superior Ferroviario propondrá una elevación prudencial de las tarifas.

Y entre tanto, la Industria, el Comercio, el Viajero, sufriendo y aguantando con una paciencia lanar el desbarajuste de los transportes y las incomodidades de los coches. Las Compañías saben pedir, desarrollar sus negocios a las mil maravillas mientras que los otros... ni que esto fuera Babia

III PEREGRINACION NACIONAL A ROMA

El Comité nacional de Peregrinaciones, contestando a las muchas preguntas que se le dirigen respecto a los equipajes, se complace en comunicar que éstos serán transportados en todos partes por cuenta del Comité, no teniendo que ocuparse el peregrino más que de los pequeños objetos que lleve a mano.

Al propio tiempo advierte a los de la serie B „posterior“ que el día 5 de mayo deben hallarse ya en poder del Comité los pasaportes, acompañados de 10 fotografías. En caso contrario, no responde de los perjuicios que la tramitación de estos documentos pueda ocasionarle. Para inscripciones. Plazante 10 Madrid y en las delegaciones diocesanas.

LOS RECLUSOS DE OCAÑA.

Los reclusos que han sido trasladados a lo Prisión Central de Cartagena con motivo del incendio en el penal de Ocaña aspiran a obtener alguna recompensa por su conducta durante aquel siniestro. Lo único apetecible para ellos, dada su situación, consiste en que sean atenuadas las condenas que sufren.

Aspiran a un indulto. Y confían en el apoyo de la opinión para ver realizado ese anhelo.

Nos hacemos eco de la aspiración de esos 420 reclusos, que dieron prueba de un plausible espíritu de disciplina.

COLONIALES Y ULTRAMARINOS

“LA ARAGONESA”

DE

CONSTANCIO CUTANDA

SUCESOR

DE LA COOPERATIVA CRISTIANA

ACEITES: Se han recibido para la actual temporada, de TOLEDO, TORTOSA y Bajo Aragón puros de Oliva; estos últimos finos especiales para Fritos.

A PETICIÓN SE DAN MUESTRAS PARA PRUEBA

Reparto a Domicilio

Especias puras y tripas especiales para

embutidos.

Pí y Margall 3.-SUECA

IMPORTACION DE ACEITES

FRUTAS SECAS

CAFES Y AZUCARES EXTRA

ALMORRANAS

SE CURAN EN TRES

DIAS USANDO LA

POMADA SERO

DEL DR. TORREGROSA

DE VENTA: EN TODAS LAS FARMACIAS

EL VATICANO Y ROSIA PREPARAN UN ACUERDO

Parece indudable que se prepara un acuerdo entre los Soviets y el Vaticano.

Rumores precedentes de centros generalmente bien informados aseguran que el Gobierno de Moscou publicará en breve varios decretos, con el fin de adaptar la ley de Separación de la Iglesia y el Estado a las exigencias de la organización del culto católico.

Tal vez sería exagerado aplicar la palabra concordato a estos resultados: pero es seguro que el Gobierno de los Soviets encuentra ventajas considerables en el reconocimiento de hecho, si no de derecho, que supondría la firma de un acuerdo con la suprema potencia moral del mundo, cuya autoridad se extiende a todas partes.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DEFUNCIONES

José Villagrasa Cerrillo 2 años, Tomás Rico Ruiz 72 años.

NACIMIENTOS

(del 6 1 al 30)

Asunción Ramo Gil, José Torregrosa Cebolla, Teresa Tomás Calvo, Rosario Huerta Gorris, Francisco Franco Claver, Francisco Miralles Escrivá, Rafael Matoses Palacios, Francisco Sorrentino Mira, Vicente Bernardo Escrivá.

Rafel Matoses Palacios, Francisco Sorrentino mira, Vicente Bernardo Escrivá, María Salvador Furió, Josefa Marbona Carbonell, Emilia Martín Bolinches, Vicenta Meliá Grau.

MATRIMONIOS

José Pedrós Roselló, con Milagro Vivó Sapiña, Vicente Beltrán Benedito, con Ana Matoses Lapuebla, José Castillo Moafort, con Juliana Romero Ferrando, Manuel Maiques Marco, con María Martí Moll, Florencio Fos Benedito, con Dolores Santamaría Martínez, Leandro Benedito Juan, Isabel Montón Llorst, José Juan Plera, con Dolores Blasco Ferrando, Juan Luis Ferri García, con Amalia Navarro Fos.

BOLETIN RELIGIOSO

Semana 1 al 7.

Lunes—Misa de comunió gral. y ejercicio por la Pia—Unión de almas. A las ocho comienza una Novena a N.ª S.ª del Carmen por Catalina Vercher Carbonell.

Martes—Aniversario general por Sor Vicenta Castell Fos y Aniversario general por Salvador Fos Ferrano.

Miércoles—Diario de misas, por el Dr. D. Vicente Parotó Sapena Pbro. Bendición de terminos, Tercia, Misa cantada y sermón an P. de San José en su capilla por la familia Baldovi.

Jueve—Misa cantada en la Capilla de S. José por la familia Baldovi.

Viernes—Misa de comunió gral. del primer viernes y ejercicio S. C. de Jesús por la familia Barranca Palau

Sábado, Misa cantada, salvesa y gaudes a N.ª S.ª del Rosario por Vicente Foe Ootelle.

Domingo.- A las 7 y media, Misa de Comunió gral. por la Asociación de N.ª S.ª de Sales. Fiesta a N.ª S.ª del Rosario por su Cofradía con Misas de Comunió gral., Tercia, Misa cantada, sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. don Manuel Irujo canónigo de Valencia; por la tarde Vísperas, ejercicio y procesión del Rosario con plática a la entrada en la Parroquia por el dicho Sr. canónigo.

Sr. Vicario de semana

D. Francisco Enguix.

Prosa rimada

¡DILA...

Aire sutil que cruzas el espacio; llega junto a su lado y.

Dila por mí, que de que soy yo, que aun siento en el corazón los golpes que le asesto al desertar de él...

Dila, que aunque he querido olvidarla, han quebrantado mi voluntad los recuerdos de aquel pasado.

Dila, que recuerde aquellos juramentos de amor, en que cruzaba sus manos de alabastro contra el corazón, poniendo a Dios como testigo... ¡Falsa!

Dila, que si no la remuerde la conciencia al ver destrozada mi vida por sus caprichos...

Dila, que todo el cariño que la inve, se truncó en oído cuando descubri su traición

Dila, que solo ella es responsable de mi ruina corporal, porque su falsedad me encenagó en el vicio...

Dila, que envenenada mi alma por ella, solo veneno podré dar en mis años de vida...

Dila, que mi hora romántica toca a su fin con su último desdén...

Dila, que soy un insensible; que ya, no vivo las crueldades de la vida, que en su dolorosa escuela he aprnsndido a sufrir...

Dila, que siempre que tenga algún reves en el mundo, recordaré lo mucho que la quise...

E. Oyarzabal

Valencia 12 | 4 | 922

Comprad el Jabón **LES CULLERETES** de la Fábrica de **RICARDO GRAU**

CULLERA

DESPACHO: Tetuán: 27

GRAN REVOLUCION ECONOMICO-SOCIAL

Un propietario más en Sueca

“LOS AMIGOS PREVISORES”

han convertido en propietario de **12.000** pesetas a **ANTONIO GISBERT VIEL**, de Sueca, según escritura otorgada a su favor con fecha 6 de los corrientes y ante el notario D. PASCUAL SORIANO de Valencia.

¿QUIERE usted ser así mismo propietario y no perder el dinero que paga por arrendamiento?

SUSCRÍBASE a nuestra Cooperativa y lo conseguirá

INFORMES GRATIS

Dirección: Puerta del Sol.-5

MADRID

Sub-Delegación: CERRILLO.3 SUECA

TODO EL MUNDO

PROPIETARIO

GUERRA A LA USURA

IAL



a
t
e
D
o
a

el
t
t
i
t
a
c
e
e
n
d
b
u
n
a
p
l
h
k
e
p
c
e
v
a
u
n
E
c
c
l
e
s
i
a
s
p
p
c
i
l
l
B
R
o
c
e
l
e
p
p
t



ST
en Suca
fuera

Añ

Reda

Ant
que enc
llas, pre
cado de
tra ord
forzosa
tendien
alguna
concisa
cuantos
el trans

Coop

mismo;
mo el ú
ducto d
mento
única b
más ex
amor, p
para to
lo form

Nec

los dese
la vida
cindible
princip
chos si
en virt
condici
ved con
a ser ne
un mor
medios
Esto er
que en
dividuc

Pob

sario pa
dades n

Ric

más qu
satisfac
nables.

Riq

palabra
por ven
campo
llus, M
Bowen
Ruskin
otros m
éstos, s
las cosa
posició
propor
cambio
trato o

Tra